

El Humanismo en la poesía lírica de Pedro Pablo Acevedo

Serafín Bodelón

Universidad de Oviedo

Introducción

Se trata de ofrecer la *editio princeps* de algunos poemas inéditos del Manuscrito M-314 del Archivo del Colegio S. Ignacio de Alcalá de Henares. Se acompaña versión castellana y comentario. Por supuesto poseo, aún sin enviar a imprenta, la edición completa del conjunto de los poemas que contiene el citado manuscrito, junto con versión castellana y comentario crítico. La selección previa de ciertos poemas por mi parte se ha debido a la temática de los mismos: dos cuestiones muy enraizadas en el Humanismo y el Renacimiento; se trata de la “cuestión pedagógica” y del “tema de la Fortuna”. El tema pedagógico resultó fundamental en aquellos tiempos renacentistas; baste recordar, a título de ejemplo, el *Ciceronianus* erasmiano o el *De ratione studii* del mismo Erasmo, el *De institutione feminae* de Luis Vives, o la *De Linguae Latinae exercitatio* de este mismo autor, obra más conocida como *Diálogos* en lengua vulgar; y ello por no recordar otros autores y obras de no menor enjundia, como el *Latino de repente* de Palmireno o *El estudioso de aldea* del mismo autor¹. Y el tema de la Fortuna puede rastrearse en casi todos los grandes poetas de fines de la Edad Media tanto en latín como en las lenguas vernáculas².

¹ BODELÓN, SERAFÍN, «Acevedo y su *Syntaxis Methodus*», *Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico*, II (2002) 22-31, donde se hace alusión a numerosas Gramáticas y Tratados Retóricos en la España del siglo XVI, así como estudios modernos sobre dichas obras.

² Cabe recordar obras que insertan en su mismo título el término “Fortuna”, como el *Diálogo de Bías contra Fortuna* del Marqués de Santillana (1398-1458), o como el *Laberinto de la Fortuna* de Juan de Mena (1411-1456), donde lo alegórico y lo mitológico pugnan con símiles y metáforas. También Ausiàs March en sus *Cants de mort*.

En concreto los poemas seleccionados son los que inician su primer verso del modo siguiente:

1. *Laurigeros additure, puer, sacrosque Penates*, al que he puesto el título castellano siguiente: “Aprendiz de poeta”.
2. *Hic locus est pueris dictusque sacerque docendis*, poema que en mi traducción he titulado: “El Estudio”.
3. *Accipe primitias nostrae, pater alme, poesis*, cuyo título castellano correspondiente es “La inspiración poética”.
4. *Quaerit auarus opes, hinc illinc congerit aurum*, al cual poema intitulé en romance así: “El avaro”.
5. *Est qui diuitias studio flagranti praeoptet*, es decir, “hay quien con ansia ardiente busca las riquezas”, poema que Acevedo tituló “La rueda de la Fortuna”.

El poeta

En el Congreso celebrado en Alcañiz en mayo de 2000 me ocupé de la *Syntaxis Methodus Compendiaria* de Pedro Pablo de Acevedo. Prometí entonces ocuparme, en algún próximo evento de la obra lírica de este poeta desconocido, que ni siquiera figura en el afamado *Repertorio* del profesor Alcina³. Muchos autores se han ocupado de Acevedo como autor teatral y de su notable impronta, que hizo posible la aparición del gran teatro español del XVII: en nuestro país Picón y su grupo de investigadores de la Universidad de Madrid, Alonso Asenjo desde Valencia, Cayo González y Menéndez Peláez en Asturias entre otros⁴. Entre los extranjeros que han abordado el teatro de Acevedo cabe citar a Griffin en la Gran Bretaña y a Orlando Saa en los Estados Unidos de América⁵. Pero nadie, que yo sepa, se ha ocupado de la faceta de Pedro Pablo de Acevedo

³ ALCINA, JUAN F., *Repertorio de la Poesía Latina del Renacimiento en España*, Salamanca, 1995, obra basada en investigación en archivos públicos, que incluye 476 entradas de poetas latinos en la España Renacentista y que ha de servir, sin duda, de fuente inagotable para futuras investigaciones. Pero habrá que investigar también en archivos privados de las órdenes militares, de las órdenes religiosas, de nobles e hidalgos, y hasta en palomares, como hizo Maestre Maestre en el palomar de Alcañiz.

⁴ PICÓN, VICENTE (ET ALII), *Teatro escolar latino del siglo XVI: la obra de P.P. de Acevedo S.I. Lucifer furens, Occasio, Philautus, Charopus*, Madrid, 1997, que incluye texto latino, versión castellana y estudio de cada una de las obras con pasajes paralelos. ALONSO ASENJO, JULIO, *La tragedia de San Hermenegildo y otras obras del teatro español de colegio*, Valencia, 1995. GONZÁLEZ, CAYO, *El teatro escolar de los jesuitas (1555-1640) y edición de la tragedia de San Hermenegildo*, Oviedo, 1997. MENÉNDEZ PELÁEZ, JESÚS, *Los jesuitas y el teatro en el siglo de oro*, Oviedo, 1995.

⁵ GRIFFIN, N., *Jesuit School Drama. A checklist of critical literature*, Londres, 1976, que ofrece un listado de 477 libros y artículos sobre el tema. SAA, ORLANDO MANUEL, *El teatro escolar de los jesuitas: la obra dramática de Pedro Pablo de Acevedo (1522-1573)*, Tesis Doctoral, Tulane Univ., 1973.

como gramático, asunto del que me ocupé en el citado Congreso de Alcañiz en mayo de 2000. Y nadie, que yo sepa, ha abordado su papel como poeta lírico, de lo que trataré ahora por vez primera. Y soy consciente de que la condición de poeta era lo que sus contemporáneos elogiaban más en Acevedo, como asegura el profesor Vicente Picón⁶, cuya opinión comparto totalmente.

Pero digamos algo previamente sobre su vida para situar al menos a nuestro autor en unas coordenadas geográficas y cronológicas. Sobre este aspecto han escrito algo los expertos antes citados, aunque está aún por hacer una biografía completa y exhaustiva de nuestro autor. Su vida transcurre en las ciudades siguientes: Toledo, Alcalá, Salamanca, Sevilla, Córdoba, de nuevo Sevilla y muy brevemente Madrid. Nace en Toledo⁷ en 1522, donde estudió latín y humanidades para proseguir estudios en Alcalá a fines de la década de los cuarenta. A inicios de los años cincuenta de aquel reluciente siglo XVI se encuentra en Salamanca. Después viajó a Sevilla, donde solicita ingresar en la orden jesuítica, haciendo el noviciado en Sanlúcar de Barrameda. En 1555 con treinta y tres años se encuentra en Córdoba, como profesor de Gramática y Retórica en el colegio que la orden posee en la ciudad cordobesa. Después Acevedo fue trasladado al colegio de Sevilla, donde transcurren los once años últimos de su vida, los más fecundos de su producción literaria. En 1572 la Compañía de Jesús funda el Colegio Imperial de Madrid; los superiores destinan a Acevedo a este colegio, por donde pasaría la flor y nata de los escritores del siglo de Oro español: Cervantes, Quevedo y Calderón estudiaron en los jesuitas⁸. Pero Acevedo murió en Enero del año siguiente, con tan sólo 51 años de edad. Manejó por igual el castellano y el latín, aunque el grueso de su obra fue escrita en lengua latina. Dejaba sin publicar una obra ingente compuesta de 25 obras teatrales,

⁶ PICÓN, VICENTE, *op. cit.*, “los méritos que más destacaban en él sus contemporáneos fueron los de poeta. Poesías suyas aparecen en antologías particulares, y suyo es incluso alguno de los epigramas latinos citados como anónimos (y elogiados) por Gracián en su *Agudeza y arte de ingenio*”, pág. 144.

⁷ ALCINA, JUAN F., «La tragedia Galathea de Hercules Florus y los inicios del teatro neolatino en la Corona de Aragón», *Calamus renascens*, I, (2000), 13-30. Cree Alcina que Acevedo es de Sevilla, pues en la página 22 de este artículo escribe: “el sevillano Pedro Pablo de Acevedo, que justamente escribe una *Metanea* y una *Occasio*...”. Entre 156 y 1572 vivió Acevedo en Sevilla, pero había nacido en Toledo como demuestra Cayo González en la pág. 65 de su citada obra. Y Vicente Picón, en la página 12 de su obra citada, inserta un documento firmado por el propio Acevedo en donde dice: *Petrus Paulus Acevedo Toletanus*. El tema del lugar de nacimiento queda claro, por más que Jesuús Menéndez Peláez lo acepta sin convicción, pues en la pág. 434 de su citado libro escribe: “parece que nació en Toledo en 1522”. Y la *Occasio* fue escrita en Sevilla en 1564, pero la *Metanea* lo fue en Córdoba en 1556.

⁸ SAA, ORLANDO MANUEL, *op. cit.*, “las cinco partes de sus piezas —prólogo, argumento, suma, epílogo y colofón— están encaminadas a producir un efecto espiritual en el auditorio, la *uis* dramática reside en la lucha del hombre contra las potencias del mal. La influencia de Acevedo sobre Cervantes, Quevedo y Calderón es patente”... pág. 272.

Coloquios, una Gramática Latina, Diálogos, Églogas, Sermones y Poemas Líricos. En realidad muchos de las obras que responden a estos títulos servían para entretener al público entre un acto y otro de una obra dramática. Por eso J.F. Alcina, en su citado artículo en *Calamus Renascens*, hablando del teatro humanístico los divide así: 1. Égloga. 2. Sermón representado. 3. Diálogo o Coloquio. 4. Comedia. 5. Tragedia. Por ello prescindiré de títulos como los aludidos, y me ceñiré exclusivamente a poemas líricos, aunque sí en sus múltiples acepciones: epigrama, oda, epitalamio, dístico, carmen etc. Los poemas líricos de nuestro autor se extienden desde la página 574 a la página 650 del citado manuscrito M-314 del citado archivo de Alcalá de Henares. En dichas páginas se entremezclan poemas de temática profana y de temática religiosa. A veces el propio autor, en algún poema, nos ofrece versión castellana; (no sé si lo escribió en castellano y luego lo tradujo al latín o viceversa; tal vez lo redactó en latín primero; pero luego temiendo no ser entendido por todo el auditorio, ofreció versión castellana). Nosotros hemos hecho versión castellana de todos y cada uno de los poemas.

Poemas profanos:

Ofreceré el elenco de títulos profanos, a fin de ver su temática concreta, aunque lo haré con el título de mi versión castellana; el guarismo que figura al lado de cada título representa la página del códice en la cual se encuentra el poema correspondiente y seguiré el mismo orden que en la paginación del manuscrito:

- 599. Al niño que comienza a dedicarse a las letras.
- 600. Al lugar en que los niños estudian.
- 607. La estrella de Belén que guió a los magos.
- 618. A Luis Ponce de León.
- 618. Al mismo Luis Ponce.
- 619. Epitalamio regio.
- 619. ¿Por qué la confusión no invade al sabio?
- 624. Junto a los ríos de Babilonia.
- 628. Las primicias de mi poesía.
- 634. A la reina Isabel.
- 634. A Tomumbeyo, rey de Egipto.
- 635. Habla el rey Tomumbeyo.
- 636. El avaro.
- 636. La virtud sosteniendo la rueda de la Fortuna.

- 641. Al Duque de Feria.
- 643. Se pide auxilio contra los Turcos.
- 646. Al príncipe Cardenal.
- 646. Epitalamio al marqués de Pescara.
- 647. Epitalamio al príncipe Carlos.
- 647. Al príncipe Carlos.
- 647. Dístico al príncipe Carlos.
- 648. Diálogo entre el príncipe y España.
- 649. Soneto castellano al príncipe Carlos.
- 650. Sáfico adónico al príncipe Carlos.

Cuatro poemas profanos se dedican al tema pedagógico: los que corresponden a las páginas del manuscrito 599, 600, 619 y 628. Se evidencia en los dos primeros la huella de Vives; los diálogos tres, cuatro y cinco de Vives de su obra *Diálogos sobre educación*, se titulan así respectivamente: “vamos a la escuela”, “los que van a la escuela” y “la lección”⁹. En los dos segundos late la inquietud por la retórica, que dejan traslucir los tratados gramaticales y retóricos de la época sobre el tema desde Linacro¹⁰ a Arias Montano¹¹, pasando por Escalígero¹² y El Brocense, Palmireno, Sempere¹³ y otros.

⁹ VIVES, LUIS, *Diálogos sobre educación*, traduc., introd. y notas de Pedro Rodríguez Santidrián, Madrid, 1987, págs. 38-47. Por lo demás comienza Vives esta obra con las siguientes palabras: “El conocimiento de la lengua latina es de máxima utilidad para hablar e incluso para pensar. Es como una fuente inagotable de erudición y sabiduría, pues en latín escribieron sus enseñanzas grandes y selectos ingenios”, pág. 29.

¹⁰ THOMSON, D.F.S., «Linacre’s Latin Grammar», en *Essays on the life and work of Thomas Linacre (1460-1524)*, Oxford, 1977. HARTO TRUJILLO, MARÍA LUISA, «La enálage en la Gramática Renacentista: Tomás Linacro», en *Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico*, II.2, (1996), 629-636.

¹¹ La bibliografía sobre Arias Montano es ingente; no es el momento de entrar en ella; ofreceré tan sólo tres botones de muestra. GÓMEZ CANSECO, LUIS Y A. MÁRQUEZ MIGUEL, *Tractatus de figuris rhetoricis cum exemplis ex sacra scriptura petitis. Benito Arias Montano*, Huelva, 1995. Los autores incluyen bibliografía sobre Arias Montano, que se extiende entre las páginas 95-99. PÉREZ CUSTODIO, MARÍA VIOLETA, *Los Rhetoricorum libri quattuor de Benito Arias Montano*, Cádiz, 1996, que ofrece texto latino y castellano de esta retórica escrita en versos hexámetros, y con esta obra su autor se consagró como poeta. NAVARRO, JOSÉ LUIS, *Los Humanae salutis Monumenta de Benito Arias Montano*, Tesis Doctoral, Cádiz, 1991.

¹² GALÁN SÁNCHEZ, PEDRO JUAN, «El *De causis linguae latinae* de J.C. Escalígero: características generales», en *Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico*, II.2, (1996), 613-619. Ofrezco esta única referencia sobre Escalígero, en cuyas notas a pie de página podrá hallar el lector otros múltiples datos bibliográficos:

¹³ SÁNCHEZ SALOR, EUSTAQUIO, «Tradición y originalidad en la teoría gramatical de Palmireno y Sempere», en *Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico*, II.2., (1996), 563-589, donde podrán

Otros cuatro poemas profanos están afincados en lo legendario. En la página 607 del ms. se trata de la leyenda bíblica de la estrella de Belén, largo y bello poema a los doce signos del zodiaco, que recuerda el poema astronómico de Manilio; y también suscita la preocupación del momento tras la aparición del *De reuolutionibus* de Copérnico¹⁴. En la pág. 624 del ms., evocando la leyenda de los ríos de Babilonia, se canta en realidad el destierro del pueblo de Israel, con evocaciones de los Salmos de David y de Fray Luis de León. En la pág. 636 se evoca la leyenda literaria del avaro, que parte de Plauto, pero que renace con vigor en el Renacimiento hasta culminar en Molière. Y en la misma página, y en conexión con el mismo asunto del avaro, surge el tema de la Rueda de la Fortuna¹⁵, poderosa deidad que reparte riquezas y miserias; la diosa Fortuna nos remonta a las Moiras de Píndaro y a las Parcas de Horacio. El tema se impone en los albores del Humanismo.

Los demás poemas profanos, hasta un total de dieciséis, abordan una temática histórica, tocando asuntos relacionados con personajes o hechos contemporáneos de nuestro poeta: a la reina Isabel, al príncipe Carlos, al Duque de Feria, al príncipe Cardenal, a Ponce de León, al Marqués de Pescara, Epitalamio regio etc. Se evidencia interés por los hechos históricos del momento por parte de nuestro poeta; por eso quiere dejar testimonio poético de personajes notables y hechos ilustres de su época. Y es que la historia y la poesía no se oponen, sino que se complementan, como testimonian el *plectrum*, la corona de laurel y la trompeta de la Musa Clío, cuyo nombre derivó del término griego *kleos*, que significa “gloria”. Acevedo escribe, a veces para ganarse el favor de ciertos personajes importantes: Así escribe el poema “Al Duque de Feria” para complacer a Catalina, condesa de Feria y marquesa de Priego, rica viuda protectora y promotora de la institución donde Acevedo enseñaba en Córdoba. Pero en ocasiones, como en el poema “Se pide auxilio contra los Turcos”, Acevedo busca simplemente esa brizna de gloria que brinda el hecho de haber cantado una gesta histórica, en este caso la guerra contra el Turco.

encontrarse variadas referencias sobre El Brocense, Palmireno y Sempere.

¹⁴ Copérnico (1473-1543) escribió El *De reuolutionibus orbium coelestium libri sex* de Copérnico en 1542 con una Carta-Proemio dirigida al papa Paulo III. Tal obra fue publicada en 1543. Lutero opinó de tal obra que su autor buscaba la fama por la vía corrupta de la cultura buscando novedades. También Melanchton habla despectivamente de Copérnico. Según Copérnico la tierra y los planetas giran alrededor del sol y la esfera de las estrellas fijas es el almacén del universo exterior, cuyas figuras forman los doce signos del zodiaco, cantados poéticamente por Acevedo en el poema titulado “La estrella de Belén que guió a los magos”.

¹⁵ A la Fortuna se la representa desde la Edad Media como una joven con los ojos vendados, con el cuerno de la abundancia en una mano y un pie en el aire y el otro sobre una rueda (de donde “la rueda de la fortuna”, título de un poema de Acevedo), con alas en los pies o sobre una esfera, signos de inestabilidad.

Poemas religiosos:

Mucha de la producción lírica de nuestro poeta es de temática religiosa. Dentro de este aspecto destaca la faceta hagiográfica. Ofrezco seguidamente un elenco sobre el particular, ofreciendo los títulos de los poemas, en mi versión castellana, siguiendo la secuencia del manuscrito y su correspondiente paginación:

- 574. A la divina Catalina.
- 584. A la divina Lucía.
- 603. A la Magdalena.
- 610. A San Francisco de Asís.
- 611. A las Santas vírgenes Justa y Rufina.
- 614. En loor de San Esteban.
- 615. A San Ambrosio.
- 616. A. San Juan Bautista.
- 620. A Pablo, primer eremita.
- 632. A Tomás de Aquino.
- 638. A S. Antonio y S. Pablo eremitas.

La fuente hagiográfica de estos poemas de Acevedo es *La Leyenda Dorada* de Jacobo de Vorágine, título castellano que aparece en numerosas traducciones al castellano de la obra latina *Flos Sanctorum*. En efecto más de una veintena de traducciones se hicieron en la Península Ibérica en el siglo XV y algunas de ellas al catalán. Acevedo no conoce las vidas de santos estudiadas por Fernando Baños¹⁶; Baños pasa revista a las siguientes vidas: las escritas por Gonzalo de Berceo, Beneficiado de Úbeda, el Arcipreste de Talavera, Gutiérrez Cerezo y Fray Juan de Sevilla. Además también desconoce Acevedo otras hagiografías puntuales y locales, como las *Vidas de los Santos Merovingios* de Venancio Fortunato¹⁷, por citar un solo ejemplo: desconoce nombres un tanto raros como San Albino o San Maurilio, pero incluso desconoce al famosísimo Martín de Tours.

¹⁶ BAÑOS, FERNANDO, *Hagiografía como género literario en la Edad Media*, Oviedo, 1989, donde se estudia el nacimiento de este género literario a partir del cuento, su evolución a través de las leyendas, así como sus interferencias con la épica y otros géneros literarios.

¹⁷ MIGNE, J.P., *Venantii Fortunati Pictaviensis Episcopi Opera Omnia*, París, 1850 (reedición de Miguel Angel Luchi, Turnholt, 1978), donde se narran las vidas de los santos siguientes: Martín, Hilario, Germán, Albino, Partenio, Radegunda, Amancio, Remigio, Medardo, Marcelo, Leobino, Maurilio, Dionisio, Rusticio y Eleuterio, todos ellos desconocidos para Pedro Pablo de Acevedo.

Por ello, insisto, la fuente hagiográfica de nuestro poeta es *La leyenda dorada* de Jacobo de Vorágine.

Otros poemas religiosos tratan sobre la figura de Cristo y de la Virgen y en menor medida al tema del Espíritu Santo, la Trinidad, o la Comunión. Siguiendo el espíritu de Trento, como es sabido, la figura de María recobra especial importancia frente a las corrientes protestantes de la época; también la figura de María se potencia en la poesía, la pintura, en la escultura y hasta en los retablos de nuestras catedrales. He aquí el elenco, en mi versión castellana, de los títulos de los poemas de temática cristológica y mariana, siguiendo una vez más la secuencia y paginación del manuscrito:

- 601. A Cristo Crucificado.
- 602. A Cristo pendiente en la cruz.
- 604. Epigrama al nacimiento de Cristo.
- 605. Otro epigrama al nacimiento.
- 609. Epigrama al Espíritu Santo.
- 622. Sobre la sagrada Comunión.
- 628. Habla Cristo a su madre, en cuyo regazo yace muerto.
- 629. La madre le responde.
- 630. El Hijo le responde.
- 631. Sobre la Trinidad.
- 632. Si alguien quiere venir en pos de mí.
- 633. Sobre la Cruz de Cristo.
- 633. El Amor de Dios.
- 633. Sobre la Virgen María.

Hay que establecer un puente entre estos poemas latinos de Acevedo y la poesía mística castellana de la época: con su lectura es imposible no evocar ciertos versos del *Cant Espiritual* de Ausiàs March¹⁸, o ciertos momentos de San Juan de la Cruz, de Fray Luis de León, o incluso del mismo Lope de Vega. Y otro puente necesario e imprescindible se evidencia entre ciertos poemas latinos de Arias Montano y muchos de los versos de Pedro Pablo de Acevedo. Ello no

¹⁸ Pienso concretamente en el poema de Ausiàs March, cuya primera estrofa dice así:

Puis que sens Tu algú a Tu no basta,
Dóna'm la mà o pels cabells me lleva;
Si no estenc la mia envers la tua,
Quasi forçat a Tu mateix me tira.

obedece al hecho de que estos poetas estuviesen en contacto, sino más bien a ese ambiente de religiosidad y misticismo, que impregnaba la España de Felipe II y que antes he denominado “el espíritu de Trento”. Además, para el caso concreto de nuestro poeta, hay que añadir ese tono ascético y de cruzada que impregnaba a los hijos de Ignacio de Loyola en los primeros tiempos de su andadura, desde sus tiempos de Manresa hasta la gran expansión europea y americana de su aventura jesuítica.

Algunos poemas

El aprendiz de poeta

¡Oh joven, que te acercas a los laureles y a los sacros Penates!
Rehuye las vanas deidades de las Musas divinas,
Deja a un lado a Venus, pues son sagrados los cantos de los vates.
Ella procaz torna suaves sus pactos nefandos.
Desconfía de sus excusas, ten cuidado con sus dardos y fuegos,
Tú, a quien la dulce Díone elevó con su fulgor resplandeciente.
Deja al Zeus siempre enamorado, deja de lado a Apolo,
Y al nieto de Atlante y a la caterva restante de dioses,
A los que admiran y adoran los poetas ebrios de Baco.
Niegan ellos que sus versos puedan serlo sin deidades tales.
Inserta en tus poemas los dulces nombres de Jesús y de María.
Compondrás así versos dignos de leerse
Y triunfarán tus versos al son de la sutil flauta.
El poeta Homero y Virgilio disfrutar podrían.

El estudio

Este lugar donde los niños aprenden sea sagrado.
Detén tu pie en el umbral, ¡oh niño dispuesto a entrar!
Mira primero si son puras tus palabras.
Pero si hay algo torpe, vuelve y retrocede.
A partir de aquí quede el niño apartado, note alejados
Nuestros umbrales de las teas voraces de Venus y Cupido.

La inspiración poética

Recibe las primicias de mi poesía, Padre venerable.
Éstas a ti se deben, esté lejos Apolo,
Lejos estén las Musas, a las que canta la dolosa Grecia.
Estén lejos las vanas deidades de los poetas.
Lejos esté el Parnaso de dos collados, lejos el Citerón,

Lejos las fuentes Aganipe y Castalia.
Ven tú, soplo divino, y deslízate dentro de mí al instante
Para que mi alma hierva siempre con tu fuego.
Así, creo, lograrán mis versos inspiración tanta
Cuanta tuvo Virgilio y poseyó Homero.

El avaro

Busca el avaro sus riquezas, aquí y acullá reúne oro
Y cree poder vivir plácidamente largo tiempo.
Con pasión busca y disfruta arrogantes cargos
Y piensa poder llevar una vida plácida.
Le es grata Venus con sus amores y tú, Cupido, con tus flechas;
Feliz llama él a su suerte, y otros,
Cuya vida es deshonrosa, le creen dichoso.
Pero ninguna otra cosa podrían lograr menos.
¿Qué es ser feliz? ¿Qué vivir dulcemente? En verdad,
El no tener nada que reprocharse, nada que carcoma por dentro.

La rueda de la fortuna

Hay quien busca riquezas con ansia ardiente
Y cree no poder vivir largo tiempo sin ellas.
Se equivoca: o las roba un ladrón o un vil corrupto,
El fuego acaba con ellas o bien un naufragio.
Hay quien consigue los cargos más altos
Y se cuenta entre el número de los dichosos.
Ornato eximio para quien se complace en el lustre y la imagen
De su semblante, se alegra airoso con su fuerza hercúlea
Y piensa que no se deshoja la belleza
Y que la vejez no apresura su caída,
Y que se consumirá un día.
¿Por qué? Pronto los anhelos febrilmente fenecen.

Otras formas del saber. El arte de la guerra en los fondos librarios de la biblioteca del convento de San Marcos de la Orden de Santiago

M^a Dolores Campos Sánchez-Bordona
Universidad de León

Desde su nueva configuración arquitectónica en el siglo XVI el convento de San Marcos de León contó con un amplio espacio destinado a albergar la librería de la casa santiaguista, integrada por un nutrido número de textos de las diversas materias necesarias para la completa formación y desarrollo intelectual de sus freiles, especialmente rigurosa en teología y cánones, pero sin olvidar otras ramas del saber. Este rico fondo librario permaneció siempre vinculado al convento leonés hasta el siglo XIX, en que el proceso de Desamortización determinó su desaparición y con ella la venta y dispersión de estos bienes patrimoniales¹.

El presente trabajo forma parte de un proyecto de investigación más amplio que tiene como objetivo la reconstrucción, localización y estudio de los textos que integraron la biblioteca de San Marcos durante la Edad Moderna². Para ello nos basamos en los inventarios que sobre la misma aparecen en la documentación relacionada con el convento leonés desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII, en fechas previas al proceso de exclaustración³. La corta extensión de estas

¹ J. M. FERNÁNDEZ CATÓN, *La desamortización en la diócesis de León*, León, 1951; M. D. CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA, «El convento de San Marcos de León después de la Desamortización», en *Las Órdenes Militares en la Península Ibérica*, Vol. II. Edad Moderna, Cuenca, 2000, pp

² Este proyecto de investigación viene siendo realizado conjuntamente por M. Isabel Viforcós Marinas y M. Dolores Campos Sánchez-Bordona en la Universidad de León.

³ La corta extensión de este artículo impide la publicación de tales referencias documentales, que reservamos para otro trabajo de mayor extensión, que en la actualidad estamos finalizando. En todo caso señalamos que uno de estos inventarios, el efectuado por Campomanes en 1788, cuyo archivo se guarda hoy en La Fundación Universitaria de Madrid, fue publicado en M. D.

páginas nos obliga a limitar nuestro análisis a una parcela muy breve de la mencionada biblioteca, cuyo estudio de conjunto está en fase de elaboración.

El arte de la guerra y la arquitectura militar en la biblioteca santiaguista leonesa.

Desde sus orígenes, y especialmente a partir de la guerra de Granada, la razón de ser de las órdenes militares fue la defensa de la fe bajo la primacía del Papa⁴. La orden de Santiago se constituyó en la defensora de la fe católica y en el brazo armado del papado. Sus miembros, caballeros o freiles, eran tenidos por religiosos, pero los caballeros de hábito constituyeron una nobleza con responsabilidades militares y defensivas. En determinadas zonas peninsulares, como sucedía en la Provincia de León, en Extremadura, dependiente del convento leonés de San Marcos, la situación geográfica y política imprimió al territorio un carácter fronterizo y determinó su necesidad de defensa frente a reinos musulmanes, ciertos señoríos laicos y el reino portugués que, en ocasiones, constituyeron una verdadera amenaza para los intereses de la orden santiaguista en aquella región. Durante la Edad Media, la creación de encomiendas, el desarrollo de un sistema feudovasallático y la construcción de una amplia red de fortalezas en tierras extremeñas facilitaron el control militar de ese amplio y rico territorio. De hecho, algunas reglas y estatutos de la orden de Santiago estaban orientadas a hacer efectivo ese control⁵. En este sentido la figura del comendador cobraba un importante protagonismo ya que su principal responsabilidad era el *auxilium* militar. Para ello se le exigía residir en la encomienda, servir al ejército de la orden, en los casos en que éste se necesitara, con un número determinado de lanzas y finalmente contribuir con determinadas cantidades a la reparación y conservación del interior del recinto de las fortalezas de su encomienda. El Maestre y el Rey eran los responsables de la reparación o construcción de baluartes, torres y muros perimetrales. Aunque tales obligaciones no siempre fueron cumplidas, en líneas generales se logró el mantenimiento del sistema y la creación de importantes plazas defensivas⁶.

CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA, *El arte del Renacimiento en León. Las vías de difusión*, León, 1992, pp. 127-153. Referencias a este archivo fueron también publicadas por J. GARCÍA MORALES «Un informe de Campomanes sobre las bibliotecas españolas» *Rev. Archivos Bibliotecas y Museos*, 1968-1972, pp 92-126, si bien en este trabajo no se publica el inventario de libros.

⁴ E. BENITO RUANO, *Las órdenes.., Hispania*, 1956, p. 8

⁵ Así figuran determinadas indicaciones en los capítulos cuarto y quinto del título décimo de la *Regla y establecimiento de la orden de caballería de Santiago del Espada, con la Historia del origen y principio della*, de Antonio RUIZ DE MORALES. Edición y estudio introductorio de M. I. VIFORCOS MARIÑAS Y J. PANIAGUA PÉREZ, Colección Humanistas españoles, nº 16, León, 1998.

⁶ Sobre estas construcciones remitimos a los trabajos de M. GARRIDO SANTIAGO, *Arquitectura militar de la orden de Santiago en Extremadura*, Mérida, 1989. A. RUIZ MATEOS, *Arquitectura civil de la Orden de Santiago en Extremadura*, Madrid, 1985.

Durante la Edad Moderna, con la incorporación de los maestrazgos a la Corona se abre una etapa diferente en la que las órdenes militares se ven abocadas a adoptar un nuevo papel dentro de una realidad socio-política e institucional diferente a la de siglos anteriores. Entre otras cuestiones, se producirá la pérdida de la función militar en beneficio del nuevo poder centralizado y monárquico⁷. Aunque se mantienen las encomiendas, y con ellas la figura del comendador, éstas van modificando su razón de ser para convertirse en meros beneficios que el monarca concede a sus leales servidores. Paralelamente se produce la desaparición del viejo sistema feudovasallático y de los maestrazgos, lo que altera el antiguo control territorial directo por parte de miembros de la orden santiaguista, a favor del poder central, representado por gobernadores o alcaldes mayores. La dejación de responsabilidades por parte de los comendadores, el cambio político surgido a partir de los Austria y las consiguientes alteraciones experimentadas en la distribución de las rentas provenientes de la Orden de Santiago serán motivos suficientes para que muchas fortalezas, castillo y encomiendas extremeñas sufran el abandono y la posterior ruina de sus estructuras arquitectónicas y defensivas. En el siglo XVII, la mayor parte de estos recintos se habían transformado en meros acuartelamientos de tropas y eran muy pocos los que tenían capacidad defensiva adaptada a las nuevas técnicas de la guerra y a la artillería⁸.

Este sombrío panorama contrasta, sin embargo, con la importancia adquirida por las técnicas de fortificación y los sistemas de seguridad en la época del Imperio y de la Monarquía Hispánica durante los siglos XVI y XVII⁹.

Las aportaciones del pensamiento y de la ciencia humanística del Renacimiento, los enfrentamientos de monarca hispano con Francia, Inglaterra, Países Bajos o el poder turco y las amenazas a los intereses en el Nuevo Mundo, propiciaron la necesidad de renovar los sistemas defensivos y la aplicación de novedosas técnicas constructivas, tácticas. El valor alcanzado por la artillería, la utilización de nuevos materiales, determinaron la realización de innovadores diseños y proyectos de fortificación diferentes a los obsoletos castillos medievales, así como la renovación táctica de los ejércitos. En consecuencia la guerra se

⁷ Estos aspectos han sido estudiados por J. I. RUÍZ RODRÍGUEZ, «Órdenes Militares, Administración y Corona en la época de los Austrias», en *Las Órdenes Militares en la Península Ibérica*, Vol. II. Edad Moderna, Cuenca, 2000, pp. 1703-1720.

⁸ M. GARRIDO SANTIAGO, *Arquitectura militar de la orden de Santiago en Extremadura*, p. 109.

⁹ El tema ha sido ampliamente estudiado y sobre él se han llevado a cabo numerosos trabajos. Entre ellos señalamos los que figuran en las recientes publicaciones sobre la época del Emperador Carlos V y Felipe II: J. R. HALE, *Guerra y sociedad en la Europa del Renacimiento*, Madrid, 1990; C. J. HERNANDO SÁNCHEZ, «Saber y poder. La arquitectura militar en el reinado de Carlos V», en *Las fortificaciones de Carlos V* dir. C.J HERNANDO SÁNCHEZ, Madrid, 2000, p. 21; A. CÁMARA MUÑOZ, «Fortificaciones y control del territorio» en *Felipe II. Un monarca y su época. Las tierras y los hombres del rey*, Valladolid, 1999, pp. 121-134.

convierte en una ciencia y en un arte y como tal será motivo de estudio y análisis por parte de los ingenieros militares, arquitectos, cronistas, literatos y, sobre todo, por parte de los tratadistas encargados de sistematizar la renovación formal y estructural que esta disciplina estaba experimentando. A través de estos textos se difunde una forma de saber, unos conocimientos técnicos, tanto teóricos como prácticos, donde la mecánica, la geometría, las matemáticas, la física y materias afines aportan soluciones para la poliorcética, la arquitectura militar y, en general, para el arte de la guerra¹⁰. Es desde esta óptica como se entiende la preocupación de los miembros de la Orden de Santiago por estar al día en una materia –la militar y defensiva– que tradicionalmente había constituido su razón de ser, si bien desde el comienzo de los tiempos modernos había quedado relegada a un segundo plano. Un interés que jugó un papel primordial en el caso de Don Bernardino de Rebolledo, noble leonés y caballero de Santiago, quien a su muerte, en 1676, donó al convento de San Marcos su rica biblioteca, integrada por diversas materias, entre ellas las dedicadas al arte de la guerra, que desde entonces pasaron a la librería de la casa conventual¹¹.

El estudio de los fondos de la biblioteca del convento de San Marcos de León, casa madre de la orden santiaguista en la Edad Moderna, revela la presencia de importantes textos y libros impresos relacionados con las técnicas, el arte y la arquitectura militar. Aunque, en el inventario de 1719, la cifra total se acerca a los veintisiete ejemplares, tan solo supone el 5 % del total de los títulos de la librería leonesa en ese período¹². Aspecto justificado por la mayor atención dedicada a la formación teológica, doctrinal o jurídica de los conventuales. Así pues, no es tanto el número como el contenido y la orientación de estas obras lo que nos llama la atención. Dentro de esta temática predominan los tratados escritos en el siglo XVI, tanto los que hacen referencia al nuevo sistema de fortificación como al arte y la ciencia militar.

Uno de los títulos que figuran en el inventario leonés es *De Re Militari*, no se menciona a cuál de las ediciones se refiere, pero en todo caso hace alusión a la obra de Vegetio y al primer libro sobre temas militares de Roberto Valturio, cuyo tratado fue impreso en Verona en 1472 e ilustrado con grabados de Mateo Pasti y posteriormente en 1483 con grabados atribuidos a Leonardo da Vinci¹³.

¹⁰ P. MORA PIRIS, «Arte y técnica en la Fortificación», en *Las fortificaciones de Carlos V* dir. C.J. HERNANDO SÁNCHEZ, Madrid, 2000, pp. 157-171. L. VILLENA, «Libros sobre fortificaciones: la circulación de los saberes técnicos» en *Las fortificaciones de Carlos V* dir. C.J. HERNANDO SÁNCHEZ, Madrid, 2000, pp. 299.

¹¹ C. CASADO, «La biblioteca de un escritor del siglo XVIII: Bernardino de Rebolledo», *Rev. Filología Española* LVI, 1973, pp. 229-328.

¹² AHM. OM. Leg 7058 n29.

¹³ L. VILLENA, «Libros sobre fortificaciones: la circulación de los saberes...», p. 288. Una copia de este ejemplar de 1483 perteneció a Diego Hurtado de Mendoza y hoy se conserva en la

Esta última edición sirvió como modelo para otras muchas que salieron a la luz en la primera mitad del siglo XVI hasta convertirse en uno de los manuales de formación militar para nobles y soldados del Imperio¹⁴. Su éxito editorial y el elogio de los humanistas contribuyeron a la difusión del tratado y a la realización de traducciones en italiano y en otras lenguas. En esta misma línea, el español Diego de Salazar intentó resucitar los textos clásicos y resaltar la importancia de la infantería y el papel de las fortificaciones en su obra también titulada *De Re militari*, publicada en Bruselas en 1536¹⁵. Con ese mismo enunciado circularon distintas obras durante los siglos XVI y XVII¹⁶.

Mayor interés suscitó la poliocértica y las técnicas de fortificación cuyas complejas aplicaciones se sustentaban en una base científico-matemática, tal y como trataban de demostrar los tratados italianos e hispanos de la época, siempre en estrecha relación con los progresos de la artillería¹⁷. Lo escrito por el prestigioso arquitecto e ingeniero de Felipe II, Cristóbal de Rojas en su obra *Teoría y práctica de Fortificaciones* (1598) supone el inicio de la tratadística española sobre fortificación, y aunque su nombre no aparece en el inventario de la librería santiaguista leonesa, sí figura el de Gónzales de Medina Barba en su ya clásico *Examen de Fortificaciones*, editado en 1599¹⁸. En este impreso se hace una buena recopilación de autores extranjeros relacionados con el tema y sobre todo de la obra de Cristóbal de Rojas, completándola con la construcción de nuevos modelos y ofreciendo interesantes sistemas de adaptación de las antiguas fortalezas a las nuevas necesidades y técnicas defensivas, una cuestión que sin duda podía interesar a los miembros de la orden de Santiago en relación a sus construcciones militares medievales que todavía se mantenían en pie y sobre las que se hacía imprescindible una nueva traza.

El *Tratado militar* de Giovanni Matteo Cigogna, escrito en italiano, fue otro de los impresos que celosamente conservó el convento de San Marcos hasta su

Biblioteca de El Escorial. También tenía uno similar B. de Rebolledo.

¹⁴ ; C. J. HERNANDO SÁNCHEZ, *Saber y poder...*, p. 52

¹⁵ A. CÁMARA MUÑOZ, «Tratados de arquitectura militar en España. Siglos XVI y XVII», Goya, nº 56, 1980, pp ; L. VILLENA, «Libros sobre fortificaciones: la circulación de los saberes...», p. 284.

¹⁶ No podemos confirmar cuál de todas ellas es la que guardaba el convento leonés de San Marcos, ya que además de las señaladas, en el siglo XVI se publicaron las de Luis Gutiérrez de Vega, Simón de Miranda y Diego García Alderete.

¹⁷ Sobre las relaciones entre el progreso de la artillería y las respuestas de los sistemas de fortificación así como el desarrollo de bastiones, baluartes y plazas fuertes en la época del Imperio de Carlos V remitimos a M. D. HERRERO FERNÁNDEZ DE QUESADA, «Cañones y castillos: la artillería y la renovación de la arquitectura militar», en *Las fortificaciones de Carlos V* dir. C.J HERNANDO SÁNCHEZ, Madrid, 2000, pp. 185-190. Posiblemente perteneció al Conde de Rebolledo.

¹⁸ Aparece citado como *González, de fortificaciones*, sin especifica año o lugar de edición.

desaparición en el siglo XIX¹⁹. La influencia de los ingenieros y arquitectos italianos del siglo XVI, estuvo bien representada en este centro por los escritos de Gerolamo Cattaneo, uno de los mejores difusores de los sistemas defensivos característicos del norte de Italia y el Milaseno, al servicio de la Corona española, cuyo tratado sobre fortificación se convirtió en un título habitual en las eruditas bibliotecas hispanas²⁰. En la misma línea se sitúa el libro *Proteo militare* de Bartolommeo Romano, impreso en Nápoles en 1595, que también engrosaba los fondos bibliófilos del edificio santiagoista²¹.

El arte militar y sus implicaciones científicas estaba representado en el convento leonés por el libro de Pedro Antonio Ramón Folch de Cardona, *Geometría militar en la cual se comprenden las matemáticas de la fortificación regular e irregular*²².

El creciente interés por las cuestiones militares del reinado de Felipe II se mantuvo durante el reinado de Felipe III y se vio reflejado en los textos de Cristóbal Fernández Lechuga, conocido tratadista y artillero imperial, del que el convento leonés guardaba una de sus obras más significativas, *Discurso en que se trata del cargo de Maestro de Campo General y de todo lo que de derecho le toca en el ejército* (1603)²³. En esta obra demuestra sus conocimientos de otros textos contemporáneos sobre el arte de la guerra, como los *Diálogos del Arte militar* (1583) de

¹⁹ De este autor el documento de 1719 cita, *Tratado militar de Juan Mateo Zigogna*. Se trata de *El primo libro del trattato militare di Giovanni Matteo Cigogna, nel quale si contengono verie regole & diversi modi per fare con l'ordinanza bataglie nuove di fanteria*, impreso en Venecia por Camilo Castelli en 1583, tal y como figura en el ejemplar que perteneció a dicho convento leonés y hoy se guarda en la biblioteca Pública de León, con portada con grabado xilografiado

²⁰ Es el inventario de Campomanes cuando se menciona *Arte Militar* de Cataneo, sin embargo su nombre no aparece en la relación de 1719. Con esa escueta intitulación es difícil precisar cuál de los cinco textos sobre fortificación y arte militar escritos por este autor era el que existía en el convento leonés, aunque nos inclinamos por la edición *Dell'arte militare*, impreso en Brescia en 1584. Sobre este autor vid: A. CÁMARA MUÑOZ, «Fortificaciones y control del territorio» en *Felipe II. Un monarca y su época. Las tierras y los hombres del rey*, Valladolid, 1999, pp. 121-134.

²¹ BARTOLOMMEO ROMANO, *Proteo militares ...in tre libri..*, Nápoles, Gio. Iacomo Carlino & Antonio Pace, 1595. Se conservan ejemplares de esta obra en la Biblioteca Nacional de Madrid y en la de la Academia de Historia.

²² Aunque en el inventario se cite de forma sumaria como *Geometría militar, Aragón, el título completo es: Geometría militar en la qual se comprenden las matemáticas de la fortificación regular e irregular y las tablas poliométricas proporcionales para dar medida a cualquier plaza*. En León se guardaba la edición de 1671, publicada en Nápoles en la real Imprenta de Egidio Longo, con portada xilografiada con el escudo real y frontispicio alegórico. Los grabados son calcografías donde aparecen el retrato de don Pedro Antonio de Aragón, duque de Segorbe y de Cardona y un plano militar. El fondo antiguo de la Biblioteca Pública de León conserva dos ejemplares de esta edición.

²³ En el inventario de la librería leonesa aparece citado en 1719 como *Cargo de Maestro de Campo General, por Lechuga*. Más tarde en la relación de Campomanes se alude a Lechuga, *Instituciones militares*. No parece, por lo tanto, que se refiera su *Discurso en que se trata de la artillería y de todo lo necesario a ella, con un tratado de fortificación y otros advertimientos*, publicado en Milán por Marco Tulio Malatesta en 1611.

Bernardino Escalante y *El perfecto capitán* (1590) de Álava y Viamont. Lechuga consideraba esencial para los gobernantes el dominio del arte de la guerra y fue uno de los autores que apoyó la idea de establecer en la corte una Academia de Artillería integrada por ingenieros y expertos en la materia²⁴. La simbiosis entre fortificación y artillería fue bien plasmada por Diego Ufano, autor del *Tratado de Artillería y uso de ella practicado por el capitán Diego de Ufano en las guerras de Flandes*, uno de cuyos ejemplares pertenecía a la librería santiaguista²⁵. En este escrito se detallaban la variedad de elementos de artillería utilizados en la época, con especial atención a los cañones y “bocas de fuego”.

La literatura militar ganó también fuerte protagonismo durante los siglos XVI y XVII y muchos de los autores orientaron sus escritos al arte de la guerra, la formación de soldados, instrucción de capitanes, estrategias bélicas y diversos aspectos castrenses. La voluntad docente de estos textos buscaba la creación de ejércitos profesionales, donde la experiencia y el conocimiento fueran el sustrato que determinara el nombramiento de cargos directivos y grados militares y no la pertenencia a un linaje como en etapas anteriores. En este terreno la milicia hispana logró elevada reputación y ejerció su influencia en la literatura militar europea, cuya historiografía vio en los manuales y ejemplos españoles un modelo a tener en cuenta²⁶.

Sin duda el antiguo carácter militar de los miembros de la orden de Santiago todavía se dejaba sentir en la Edad Moderna a través del gusto por la lectura de estos tratados, alguno de los cuales fueron verdadero manuales sobre el tema, con una amplia difusión en los círculos europeos y americanos. Así ocurrió con *Teoría y práctica de la guerra* de Bernardino de Mendoza, publicada en Madrid en 1595, de la que el convento leonés guardaba un ejemplar²⁷. Su gran aceptación internacional determinó que fuera traducida a varios idiomas y publicada en Amberes y Venecia. El impreso ofrece una pormenorizada descripción de máquinas bélicas, elementos de defensa y acciones de ataque.

La importancia desempeñada por el ejército en la Monarquía Hispánica siguió siendo tema de inspiración de numeroso escritos durante el siglo XVII, bien para ensalzar sus éxitos o para justificar sus derrotas, en ellos se abordaban las cuestiones militar y la formación castrense. Para la biblioteca de San Marcos

²⁴ A. CÁMARA MUÑOZ, *Arquitectura y sociedad en el Siglo de Oro*, Madrid, 1990, pp. 172-173.

²⁵ En la relación del inventario de la librería de San Marcos de León de 1719 aparece *Artillería o verdadera ynstrucción de sus pertenencias, por Diego Ufano*. El tratado fue editado en Bruselas por Juan Momarte en 1613. También disponía de un ejemplar el Conde de Rebolledo.

²⁶ J. R. HALE, «El ejército la marina y el Arte de la Guerra», en *Historia del Mundo Moderno*, Cambridge Univ. Press, Barcelona, 1990, Tomo III, p. 134; R. QUATREFAGES, *Los tercios*, Madrid, 1983.

²⁷ *Theorica y practica de guerra por don Bernardino de Mendoza*. La edición de Amberes de 1596 fue realizada en la Oficina Plantiniana.

de León se adquirieron las obras de Tomás Garzoni, *Plaza Universal*²⁸, traducida del italiano por Suárez de Figueroa en 1615²⁹; Juan de Ortega, *Número de cuatro escuadrones* (1624)³⁰; Tomas Vedel *Reglas muy curiosas para formar escuadrones* (1631)³¹; Miguel Pérez de Egea, *Preceptos militares, orden y formación de escuadrones* (1632)³² y la del Duque de Roan *Discursos militares*, traducidos por Francisco de Deza (1652)³³. A ellas se suman unas *Ordenanzas militares*, citadas sin autor³⁴.

Este enfoque hacia la milicia revela el interés de los miembros de la orden de Santiago por seguir desempeñando un papel activo en el sistema de defensa y servicio a la Corona, intentando adaptarse a los tiempos sin perder de vista su glorioso pasado histórico

²⁸ En la librería leonesa se hace referencia a esta obra en 1719 como *Plaça universal de todas las profesiones del mundo, por Thomas Garzoni*, debe tratarse por lo tanto de *Piazza Universale di tutte le professioni*, impresa en Venecia en 1559 por Roberto Meietti, con posteriores ediciones en 1585, 1589 y 1592. La edición castellana es de 1615.

²⁹ A. CÁMARA MUÑOZ, «Fortificaciones y control del territorio...», pp. 129.

³⁰ En la librería leonesa figura como *Número de quatro escuadrones por Juan Ortega*. Se trata de la obra publicada en Cádiz en 1624 bajo el título de *Numerato de quatro esquadrones y declaración por donde se sabe el Aéreo Número y la Espaeta y Luna y Mareas*.

³¹ En la relación de la biblioteca leonesa aparece citado como tal y en lengua española. La obra fue muy pronto publicada en francés, *Reigles fort curieuses pour former tottès sortes de bataillons auecq [sic] une table de cealx qui sont les plus necessaires/ premierement composez en espaignol par Thomas Vedel et traduit en françois par Nicolas Grand*, editado en Amberes por Gerard van Wolsschaten en 1631.

³² *Preceptos militares, orden y formación de escuadrones / escriuiolos don Miguel Pérez de Xea, capitán y sargento mayor*, Madrid, viuda de Alonso Martín, 1632. Contiene grabados con escuadrones militares. Uno de los ejemplares se conserva en la Biblioteca central militar de Madrid, perteneció al conde de Mansilla.

³³ Las Memorias y *Discursos militares* del Duque de Roan (Rohan) se publicaron en Amberes en la imprenta Plantiniana en 1652, la traducción a lengua española corrió a cargo del Maestro de Campo Francisco de Deza.

³⁴ Así figura descrito en el inventario de la librería de 1719. Bajo ese título se editaron muchos textos, por lo que es difícil precisar a cuál se refiere. Sospechamos que puede tratarse de las *Ordenanzas militares* de 1632, o incluso de las publicadas en Madrid en 1704, en la imprenta de Antonio Bizarron con el título: *Ordenanzas militares para la formación de las milicias del reyno que manda cumplir el rey nuestro Señor don Phelipe V*.